



24 de febrero del 2021

Señor  
Wilhelm Steinworth Herrera  
Presidente Junta Directiva  
Florida Ice & Farm Company S.A.  
Presente

Estimado señor:

De conformidad con lo establecido en el artículo 197 del Código de Comercio y conforme a lo que disponen los estatutos de Florida Ice & Farm Company S.A., me permito presentar a usted el informe de las actividades que, como Fiscal de la compañía, he realizado durante el período de 12 meses que va del 1 de enero del 2020 al 31 de diciembre del 2020 y le solicito que el mismo sea del conocimiento de la Junta Directiva y de la Asamblea General de Accionistas que se llevará a cabo el 18 de marzo del 2021.

En las reuniones mensuales de la Junta Directiva, la Administración presenta un informe en el cual, aparte de mostrar los estados financieros de cada mes, se hace una reseña sobre el avance de las metas y el cumplimiento de los objetivos para el período que corresponde. Dicha información es discutida y analizada ampliamente en el seno de la Junta Directiva, y esta fiscalía da fe de que las recomendaciones y sugerencias que se emiten son acatadas por la Administración. Durante el período, la Junta Directiva sesionó en 16 ocasiones, de las cuales 12 fueron en forma ordinaria y 4 en forma extraordinaria. Entre éstas, cabe destacar que conforme a la Ley 9866, del día 19 de junio del 2020, la cual otorgó potestades de la Asamblea de Accionistas a la Junta Directiva como consecuencia directa de la emergencia del COVID-19, la Junta Directiva de esta empresa, aprobó por una única vez, los estados financieros y de resultados del período fiscal 2019, con cierre al 31 de diciembre 2019 y resolvió sobre la distribución de dividendos. Asimismo, recibió el Informe del Presidente, de la Administración y de esta Fiscalía, correspondientes al mismo periodo fiscal, y acordó ponerlos a disposición de los señores accionistas en la oficina de Atención a los Accionistas, así como en el sitio web de la compañía. Todo lo anterior quedó debidamente consignado y fue comunicado mediante Hecho Relevante No. 2020-07-019 a la SUGEVAL, el 20 de julio del 2020.

En el control de la gestión administrativa y financiera de la organización, la Junta Directiva se apoya en la labor de la Auditoría Corporativa, la cual trabaja bajo un plan anual debidamente aprobado y monitoreado por el Comité de Auditoría y Riesgo, el cual celebró 9 reuniones durante el período referido.

Con base en las revisiones efectuadas de los estados financieros, se puede afirmar que la contabilidad ha sido llevada en forma ordenada y al día, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, de manera que los estados financieros representan, razonablemente, la posición financiera y el resultado económico de las operaciones de Florida Ice & Farm Company S.A. y Subsidiarias, en el período anual finalizado el 31 de diciembre del 2020, situación que se ratifica con el informe de la auditoría externa realizada por la firma Deloitte & Touche, con fecha 9 de febrero del 2021.

De acuerdo con la opinión de los auditores externos y de la auditoría corporativa, así como en mi participación en las sesiones de Junta Directiva y del Comité de Auditoría y Riesgo, puedo afirmar que se desarrollan dentro de los parámetros de eficiencia y orden adecuados, y que los informes reflejan, razonablemente, la situación de la Empresa y sus resultados al cierre del periodo referido. Asimismo, doy constancia de que los acuerdos de la Junta Directiva se han cumplido, y que las actas se han consignado en los libros correspondientes y están debidamente firmadas.

Atentamente,

Roberto Truque Harrington  
Fiscal de la Junta Directiva